



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Dieciséis de febrero de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2023-00027-00**

En la presente acción interpuesta por LUIS EDUARDO ARANGO OSPINA en contra de NUEVA EPS, verificada la solicitud presentada por la incidentista de desistir de la acción, se accede a la misma, seguidamente se pone de presente que el incidente se presentó de manera virtual, por lo que, no se hace necesario el retiro de los documentos.

En consecuencia, se ordena el archivo del presente expediente digital y se procede a la desanotación en el Sistema.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA**

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 025  
hoy 17 de febrero de 2023 a las 8 a.m.

**Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6262fea650f3eea09b1c65e817de8b508c323675c4d9577bc60b2270cd8a00e0**

Documento generado en 16/02/2023 02:52:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>